

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

Bogotá D.C., 14/07/2022

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EMPAQUE

Teniendo en cuenta la respuesta dada a la observación realizada por “COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA”, y el alcance dado a las mismas, la IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA decide:

PRIMERO: *Modificar del literal b, numeral 7.2 SEGUNDO LIBRO – DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE”, de la Invitación Directa con Ofertas Nro. IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-017-2022, lo siguiente:*

b) Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo a exigir:

- Los proponentes con su oferta deberán adjuntar lo siguiente:

COMPRA O SUMINISTRO DE INSUMOS	
CRITERIOS HABILITANTES	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
El transporte de los productos a la Imprenta Nacional de Colombia deberá cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 Art 4 y 5, Ministerio de Transporte y Decreto 1076 de 2015, TÍTULO 6 y sus Anexos I, II y III, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Declaración juramentada del oferente
Se debe suministrar la hoja de datos de seguridad de acuerdo con la norma NTC 4435 en español y garantizar que los envases y embalajes de los productos se identificarán y rotularán de acuerdo con lo establecido en la Ley 55 de 1993 art. 7°, el Decreto 1609 de 2002 art. 4° y Decreto 1076 de 2015, TÍTULO 6 y sus Anexos I, II y III, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Hoja de seguridad y tarjetas de emergencia
El oferente debe tener la evidencia del registro de generador de residuos peligrosos, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación vigente.	Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

El proveedor debe gestionar la disposición final de los residuos (empaquete) con un gestor autorizado.	Declaración juramentada del oferente
El oferente debe cumplir con la normatividad legal ambiental vigente en Colombia, los diferentes programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.	Declaración juramentada del oferente

Nota: Este requisito será exigido únicamente a los proponentes que ostenten la calidad de fabricantes de los bienes a contratar-

SEGUNDO: *Modificar el formato nro.4 "formato nro. 4 "CONDICIONES OFERTA TÉCNICAS", de la Invitación Directa con Ofertas Nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-017-2022, el cual quedará así:*

FORMATO NRO. 4 CONDICIONES OFERTA TÉCNICAS

Yo _____, identificado con cedula de ciudadanía No _____, obrando en nombre y representación Legal de _____, me comprometo de manera clara e inequívoca al cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en la presente invitación.

- 1) Entregar el producto contratado debidamente empaclado y en óptimas condiciones de uso con las siguientes características:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
PELÍCULA EXTENSIBLE STRECH CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 45 CM (rollo de 450 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 30 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 35 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 40 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 50 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
ZUNCHO PLÁSTICO IMPRESO PARA ZUNCHADORA (1/2" - 1.400 metros lineales)	METRO
CINTA DOBLE FAZ 12 MM DE ANCHO (50 metros lineales)	METRO
CINTA DE ENMASCARAR 18 MM DE ANCHO (40 metros lineales)	METRO
CINTA PEGANTE TRANSPARENTE 2 PULG. DE ANCHO (200 metros lineales)	METRO

2. Cumplir con los siguientes plazos:

- PLAZO DE ENTREGA: será dos (2) días hábiles, contados a partir de la solicitud realizada por el supervisor
- PLAZO DE REPOSICIÓN: será un (1) día hábil después de haber recibido la comunicación oficial.
- PLAZO DE GARANTÍA: el término de garantía requerido por la Imprenta Nacional de Colombia será de seis meses adicionales al plazo de ejecución del contrato.
- PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO: será de doce (12) meses.

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

3. Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo a exigir:

- Los proponentes con su oferta deberán adjuntar lo siguiente:

COMPRA O SUMINISTRO DE INSUMOS	
CRITERIOS HABILITANTES	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
El transporte de los productos a la Imprenta Nacional de Colombia deberá cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 Art 4 y 5, Ministerio de Transporte y Decreto 1076 de 2015, TÍTULO 6 y sus Anexos I, II y III, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Declaración juramentada del oferente
Se debe suministrar la hoja de datos de seguridad de acuerdo con la norma NTC 4435 en español y garantizar que los envases y embalajes de los productos se identificarán y rotularán de acuerdo con lo establecido en la Ley 55 de 1993 art. 7°, el Decreto 1609 de 2002 art. 4° y Decreto 1076 de 2015, TÍTULO 6 y sus Anexos I, II y III, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Hoja de seguridad y tarjetas de emergencia
El oferente debe tener la evidencia del registro de generador de residuos peligrosos, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación vigente.	Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos
El proveedor debe gestionar la disposición final de los residuos (empaquete) con un gestor autorizado.	Declaración juramentada del oferente
El oferente debe cumplir con la normatividad legal ambiental vigente en Colombia, los diferentes programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.	Declaración juramentada del oferente

Nota: Este requisito será exigido únicamente a los proponentes que ostenten la calidad de fabricantes de los bienes a contratar-

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

- Seguridad y salud en el trabajo a exigir:

Nos comprometemos de ser adjudicatario se compromete a:

- 1) Suministrar hoja de seguridad y certificado de calidad por lote suministrado.

4. Experiencia exigida

Cumplimos con la experiencia solicitada en los términos de la invitación, para lo cual adjuntamos la documentación correspondiente.

5. Obligaciones del contratista

- Obligaciones Generales

- 1) Entregar los bienes objeto en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, en los horarios de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:30 a 5:00 pm.
- 2) Mantener el precio relacionado y propuesto en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato.
- 3) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- 4) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.
- 5) Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado.
- 6) Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite.
- 7) Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten tal situación.
- 8) Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo.

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

9) El cumplimiento de las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del presente contrato.

- Obligaciones específicas:

1) Entregar el producto contratado debidamente empacado y en óptimas condiciones de uso con las siguientes características:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
PELÍCULA EXTENSIBLE STRECH CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 45 CM (rollo de 450 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 30 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 35 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 40 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
TERMOENCOGIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 15 MICRAS - ANCHO 50 CM (rollo de 650 metros lineales)	METRO
ZUNCHO PLÁSTICO IMPRESO PARA ZUNCHADORA (1/2" - 1.400 metros lineales)	METRO
CINTA DOBLE FAZ 12 MM DE ANCHO (50 metros lineales)	METRO

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

CINTA DE ENMASCARAR 18 MM DE ANCHO (40 metros lineales)	METRO
CINTA PEGANTE TRANSPARENTE 2 PULG. DE ANCHO (200 metros lineales)	METRO

- 2) Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación pública, anexos y en la oferta presentada por el contratista.
- 3) Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de la entrega (instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia).
- 4) Cumplir con el plazo de entrega, el cual será de dos (2) días hábiles, contados a partir del pedido en firme por parte del supervisor.
- 5) Reemplazar el producto que resulte defectuoso o el que no cumpla con las condiciones técnicas requeridas en un término máximo de un (1) día hábil, después de haber recibido la comunicación oficial.
- 6) Responder por las fallas de calidad del producto suministrado, por un término de seis (6) meses adicionales al plazo de ejecución del contrato.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses contados a partir de la legalización del contrato.

Para constancia de firma el

Firma: _____
C.C. _____
Proponente: _____

ADENDA No 1

INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON- INC-017-2022

Las demás condiciones de la invitación de mantienen incólume.

Cordialmente

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA